

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

<b>Mes</b>	<b>Agosto 2025</b>
------------	--------------------

<b>Nombre</b>	Diego Alexander Contreras Duarte.
<b>RUT</b>	██████████
<b>Profesión</b>	Administrador Público.
<b>Departamento</b>	Departamento de Gestión y Administración.
<b>Programa Social</b>	Programa de Subvenciones de Seguridad 2025.
<b>Período del Contrato</b>	01-07-2025 a 31-10-2025
<b>Función que desempeña</b>	Apoyo logístico.

**Actividades efectuadas en el mes:**

<p><b>ELABORACIÓN BASES DE LICITACIÓN</b></p> <p>Durante el mes de agosto se elaboraron las bases de licitación pública de distintas adquisiciones de la Municipalidad, entre ellas las bases para licitaciones del Dpto. de Innovación y Proyectos, Dpto. de Gestión y Administración, y Dpto. Operativo. Lo que incluye múltiples reuniones para lineamientos de estas bases.</p>
<p><b>EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESOS DE COMPRAS ÁGILES.</b></p> <p>Durante el mes de agosto se realizaron las evaluaciones técnicas de un listado de adquisiciones que pasan por el proceso de Compra ágil debido a la naturaleza del requerimiento. Una vez publicadas los requerimientos, y recibidas las ofertas se debe realizar un detallado análisis técnico y económico sobre la información que entregan los proveedores en contraste con lo solicitado en la ficha técnica.</p>
<p><b>ELABORACIÓN MEMOS DE REQUERIMIENTO</b></p> <p>Durante el mes de agosto se realizaron requerimientos de un listado de productos a requerir, ya sea por medio de licitación pública, compra ágil o convenio marco. Estos requerimientos deben considerar la elaboración de un memo y un análisis técnico y económico, enviado a la dirección de Compras Públicas y de una ficha técnica que es publicada en el portal de mercado público por el analista de compra a cargo.</p>
<p><b>REGISTRO DE ADQUISICIONES</b></p> <p>Durante el mes de agosto, y durante los meses de ejercicio, se debe llevar un registro actualizado de las adquisiciones de la dirección, especificando cada movimiento del proceso, ya sea compra ágil, licitaciones, convenio marco.</p>

<b>Firma prestador de los servicios</b>	
---	--

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. DIEGO ALEXANDER CONTRERAS DUARTE, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **AGOSTO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de SUBVENCIONES DE SEGURIDAD 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. DIEGO ALEXANDER CONTRERAS DUARTE correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 26 de mayo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2010/P-2025, de fecha 04 de junio de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. DIEGO ALEXANDER CONTRERAS DUARTE.**

<b>Nombre Director de Seguridad Pública</b>	<b>CHRISTIAN BOLÍVAR ROMERO</b>
<b>Firma y timbre Director de Seguridad Pública</b>	 

Las Condes, Septiembre de 2025